COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LEOPARD SECURITY CIA LTDA CELEBRADA EN PORTOVIEJO EL OCHO DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Portoviejo, a los ocho días del mes de Julio de dos mil diecisiete, siendo las 16H30 se reúnen en el local social de la compañía **LEOPARD SECURITY Cia Ltda.**, ubicada en la calle Constantino Mendoza y Av. universitaria, los socios Bravo Mendoza José Hermelindo, Branda Torres Holger Marcial, Borrero Zambrano Jacinto Reinaldo y el Sr. Bravo Rengifo Pither, quienes suman un total de 10000 participaciones, acuerdan por unanimidad reunirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios con el objeto de conocer el orden del día que es el siguiente:

1.- Constatación del Quorum.-

2.- Lectura del Acta Anterior

3.- Análisis de los Estados Financieros de la Compañia correspondientes al periodo fiscal 2016.

- **Estado de Situación Financiera**
- **Estado de Resultado Integral**
- **Estado de Flujo de Efectivo**
- **Estado de Cambios en el Patrimonio**
- **Notas a los Estados Financieros**

4.- Lectura del Informe del Gerente General;

5.- Aprobación de los Estados Financieros de la compañia correspondientes al periodo fiscal 2016;

6.- Destino de las utilidades de la compañia correspondientes al periodo fiscal 2016.

De conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se procede a instalar la Junta, actuando como Presidente el socio Jacinto Reinaldo Borrero Zambrano y como secretario, el socio Pither Bravo Rengifo.

Instalada la Junta, se concede la palabra al señor Pither Bravo Rengifo, quien en calidad de Gerente General, manifiesta que en lo referente a la labor cumplida por la Gerencia General, dentro de las actividades de la compañía, esta se centro en la gestión empresarial, y el control del desarrollo de las actividades, a fin de garantizar la calidad de los servicios que ofrece la compañía y así poder mejorar procedimientos cuando fueren necesarios. Continúa manifestando el gerente general, que en relación al aspecto económico del año 2016, en resumen la compañia generó una utilidad

antes de impuestos y participaciones de USD$ 4,850.23. Agradece finalmente a los socios por el aporte de ideas, así como el apoyo brindado a su gestión.

Luego de breves deliberaciones, la Junta General Ordinaria Universal de Socios aprueba por unanimidad Los Estados Financieros presentados así como también el informe de Gerente General puesto a consideración de la Junta.

Acto seguido toma la palabra el Sr. José Hermelindo Bravo Mendoza y manifiesta sobre el destino que se les dará a las utilidades del presente ejercicio, a lo cual presenta su moción de no distribuir las utilidades y dejarlas para distribuirlas en ejercicios posteriores, luego de deliberar la Junta, aprueba esta moción y contabilizarlas como utilidades no distribuidas.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, siendo las 17H00, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, realizada la cual se procede a dar su lectura, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones, por lo que es suscrita inmediatamente por los socios presentes. **Sr. José Hermelindo Bravo Mendoza, Socio; Sr. Pither Bravo Rengifo, Socio Gerente General Secretario; Sr. Holger Marcial Branda Torres, Socio; Sr. Jacinto Reinaldo Borrero Zambrano, Socio Presidente.**

CERTIFICO: Que el texto de la presente acta es igual a su original y que consta en el Libro de Actas de la compañía, y que corresponde al acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía LEOPARD SECURITY CIA LTDA., efectuada en la ciudad de Portoviejo el 08 de Julio del año 2017, a la cual me remito en caso necesario.-

Portoviejo, Julio 10 del 2017

Pither Bravo Rengifo

GERENTE GENERAL SECRETARIO